

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas (de funeral a precios equitativos).

Telares: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque se publiquen

Teléfono, núm. 62.

El Porvenir Castellano

Subscripción.—Año. Pesets

Provincia ó fuera de ella 4,99
CAPITAL..... 4'99
Semestre..... 2'50
Extranjero, un año... 10'00
NÚMERO SUELTO.. 0'10
Atrasado..... 0'10

Pago anticipado.

Periódico independiente.

Se publica los Lunes.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 16 de Agosto de 1926.

Toda la correspondencia al Director. Apartado número 16.

FRANQUEO CONCERTADO

Comisión Provincial de Soria

Los grandes incendios.

Días pasados se declaró un formidable incendio en el pinar de Quintanar (Burgos), que ha originado importantes pérdidas.

Según nuestras noticias, el fuego ha sido intencionado, ya que en breves momentos, el pinar ardía por tres ó cuatro puntos distintos.

Tras de rudos trabajos, el vecindario de Quintanar se vió obligado á pedir auxilio á los vecinos de Duruelo.

Esto sucedía á los cuatro días de haber comenzado el fuego que ya había reducido á cenizas quince kilómetros de extensión, importando las pérdidas sumas considerables.

Los hombres de Duruelo

Recibió el alcalde de Duruelo D. Angel Herrero petición de auxilio, é inmediatamente dió el orden de concentración.

Minutos después, los hombres de este pueblo se encontraban en la plaza recibiendo órdenes.

Salió la primera escuadra compuesta por veinte individuos, camino de Regumiel.

Casi todos iban provistos de hermosas hachas que habían de utilizar, como solamente allí saben hacerlo, en la extinción del incendio.

Llevaban á la vez apretadas botas de vino y grandes piezas de pan.

Con eso y con sus grandes energías salieron las restantes escuadras acompañadas de los guardas forestales del distrito de Soria D. Pablo Martínez, D. Fausto Rubio y don Victoriano Simón.

Todos los hombres iban muy bien distribuidos y con la rapidez que el incendio ya de cuatro días reclamaba, atravesando grandes barrancos y grandes montañas, llegaron á los sitios de peligro y pudieron sofocar tan terrible elemento.

El incendio ha sido de los más importantes ocurridos en nuestros montes.

El fuego hizo un recorrido de unos quince kilómetros á la redonda, destruyendo cuanto encontró á su paso.

Nos dicen que en Quintanar y en Regumiel se portaron admirablemente con nuestros hombres de Duruelo los cuales regresaron al pueblo ocupando varios automóviles.

Todos merecen entusiasta felicitación y muy especialmente el alcalde D. Angel Herrero por la actividad desplegada en actos tan humanitarios y de tanta trascendencia como el reseñado.

Últimas noticias

Ha sido detenido el presunto autor del incendio, un joven de 23 años llamado Pío Badolas.

Está detenido en la cárcel de Salas.

“El momento que pasa...”

Quando cese este absurdo «nosotros y vosotros», aniquilante para todo pueblo; la figura del conde de Vellellano como alcalde muy paternal, formará triángulo con las de Bosch y Aguilera.

A Bosch (que nada necesitaba de nadie) se le molestó; al infatigable *corazonazo* de D. Alberto se le dió la «lata» que de ahí vino la frase, pareciendo á los envidiosos, mucho bombo el dado á su rasgo de ceder para los pobres, doscientas mil pesetas de un decomiso de latas de petróleo... ¡Aguilera, aquel hombre sin perengones ni afeites que en su vivir más que modesto, se ocupó tanto de cuantos tenían menos! ¡demócrata cristiano como pocos, que continuó metiendo en Madrid, la urbanización moderna que comenzara al otro Alberto tan zarandeado y tan injustamente combatido..

El fué el Haussmann español, y, salvemos su recuerdo y su persona de las que por aquella época no supieran secundar limpiamente sus lucidas iniciativas.

Vallellano trabaja personalmente como ellos, y sabe extender su mirada para hacer cosas tan gratas como bautizar una plaza de Madrid, con el prestigioso nombre de Luca de Tena, ejemplo vivo de hombres útiles, cuya labor recta es tan graciosa para la familia periclitada española.

Y como no es lo agradable obtener un premio sino merecerle, este debe satisfacer de veras al desdeñador sistemático de otras «plazas» que fuesen don menos romántico...

Como habrán ustedes visto en el periódico que todo lo dice, los íntimos de D. Torcuato costean la placa que cante su nombre sobre los primeros escultóricos de Lorenzo Conlaur Valera. ¿Y los adictos, los millones de adictos que tendrá este hombre de buena voluntad quien creó tanto estado de opinión y tranquilizado y equilibrado tantos otros momentos, con entereza de andaluz, desinterés de apóstol y pericia de estratega? ¿qué deberíamos hacer sus sinceros biógrafos para decorar el centro de esta plaza vestida por la verdura de unos árboles que para ser simbólicos deberían ser frutales?

Tienen la palabra las Asociaciones de la Prensa provinciana, y los particulares y las entidades, y esos miles de manos que hanse preguntado en tanto día intranquilo ante el espectáculo del extranjero ¿dónde, dónde guardo este duro, ganado con esfuerzo, que no me le lleve un bolchevique?

Tienen la palabra y un romántico donativo que hacer por gratitud á quienes nos dejan amasar el pan blanco de cada día con su protección (¿por qué eufemismos?) tenaz y eficaz...

Basta cerrar los ojos para que nada nos deslumbre, y acordados sólo con nosotros mismos, sabremos amar como á Héroes de la Leyenda Blanca á esos Dato y Luca de Tena, que en un mar de sangre universal supieron izar las velas del barco España en la superficie, cara á lo alto, como dos alas de paloma blanca, como dos alas de un Espíritu Santo.

Alejandro Bher

CRONICAS MUNDANAS

El apartado 298.

¿Quien no ha oido hablar en España de este apartado como de una cosa nueva y trascendental?

Para las niñas que viven desterradas de los grandes centros, en donde es fama que se encuentran los novios hasta debajo de las piedras, voy á emprender la explicación de lo que significa en la vida moderna, en la furia de la moda, este símbolo número.

Este apartado, de aspecto cabalístico, significa nada menos que la boda.

Si señores, LA BODA DE LA NIÑA.

Al clásico YO AMO A USTED ha sustituido la gestión amorosa, tal vez con miras más prácticas, con anhelos algo industriales y con aspecto algo propagandista también.

Si señores míos, mejor dicho, señoras mías, la vieja máxima del buen paño en el secreto se vende, ha desaparecido, y hoy las niñas tienen la necesidad de la exhibición y de la propaganda, en calidad de productos espirituales.

No es esto sólo; una vez que la niña tiene novio, hay que tener cuidado que *casta pajarito un est*, que decía un latino macarrónico, más macarrónico que latino.

Y esta cuestión, así como las más difíciles del noviazgo, son precisamente las que resuelven estas cosas.

Para finalizar, no quiero que desconozca ninguna lectora para sus efectos consiguientes, como se hace esta cuestión.

Sin que se entere nadie, se escribe al apartado (cuidando de no mandar á los que piden sello) y una vez al habla se pide novio, se hace anunciar en el anónimo y al cabo de un poco de tiempo la casa (en serio) le proporciona sin molestarse, novios documentados, y en condiciones económicas.

Así se ve que hasta las modas cambian de espíritu; las modas de hoy tienden á ser un tanto prácticas...

Judex

El niño y el sarampión

Damos prioridad al estudio del sarampión, no sólo por ser esto lo más frecuente de las fiebres eruptivas de la infancia, sino atendiendo al hecho de revestir esta enfermedad en el presente año los caracteres de verdadera plaga. Es necesario estar preparados, iniciados en los caracteres y desarrollos de esta dolencia infantil, para tomar y observar las debidas precauciones, pues de no hacerlo, rápidamente ó más á la larga, las consecuencias pueden ser más graves de lo que vulgarmente se sospecha.

El proceso de incubación de esta enfermedad es largo é insospachado. Es decir que, durante un periodo de ocho ó diez días antes de las primeras manifestaciones, sin que se advierta nada anormal en el pequeño, el contagio á la enfermedad, ya existe.

Pasados estos primeros días de incubación, comienza ya á notarse los efectos de la invasión. Al nene se le han comenzado á inflamarse los ojos, la nariz y se queja de la garganta. Tose con una tos seca, parecida á la tos ferina; estornuda á cada momento; los ojos, cada vez más congestionados, tienen un la-

grimeo incesante y, en muchos casos, sangra por la nariz. Al sucederse estas manifestaciones ya el estado del niño no es el normal; siente escalofríos, padece inapetencia, sed constante y desarreglo intestinal, diarrea. Aparece la fiebre que puede oscilar entre los 38° y los 40°, más intensa durante la noche. Entre el tercero y el cuarto día la erupción aparece. La erupción en un principio semeja á picaduras de pulga, comienza siempre por la cara; las mejillas, la frente, la barba; desciende luego por el cuello é invade, de arriba á abajo todo el cuerpo. Aunque quedan espacios de piel blanca, las manchas rojas, características de la erupción, se agrandan y, á veces, se crecen. Con la erupción, la fiebre sube, manteniéndose alta mientras aquella dura; son los días más penosos de la enfermedad.

A los cinco ó seis días á veces siete, según la mayor ó menor intensidad del brote eruptivo —las manchas comienzan á desaparecer en el mismo sentido de su aparición: de arriba á abajo; la fiebre cede; la tos se hace más blanda con mucosidades; la piel comienza á desprender una escama harinosa; la lengua comienza á limpiarse del sarro amarillento que la cubría.

El Sarampión es una enfermedad benigna, por lo general, y de la que el pequeño cura rápidamente; pero es necesario tomar toda clase de medidas para evitar complicaciones —más frecuentes en erituras menores de tres años —pues suelen ser bastante grandes. Las más corrientes y más temibles de todas las complicaciones son: la bronca neumonía y la bronquitis capilar. De menos gravedad inmediata pero también de consecuencias graves, pueden ser las complicaciones de garganta, difteria; de ojos, otitis. En erituras débiles, enfermizas ó quebrantadas por una enfermedad anterior, el sarampión predispone á la tuberculosis.

No podemos indicar tratamiento alguno, porque esta misión corresponde exclusivamente al médico, que vé examina y estudia cada caso particular. Pero si aconsejaremos algunas medidas de carácter higiénico de gran importancia.

El pequeño, desde el momento en que la enfermedad comienza á manifestarse debe guardar cama; á ser posible, en una habitación templada —de 18° á 20°— que reciba ventilación de una alcoba inmediata, donde la luz sea tenue y á la que no lleguen ruidos.

Tres ó cuatro veces al día hay que lavarle al enfermo con una solución de agua oxigenada al 1 por 100. El médico recetará el jarabe más conveniente para combatir la tos. El enfermito estará sometido á dieta de leche. Bien abrigado se le hará sentar en la cama, para que no permanezca demasiado tiempo acostado, pues predispone la digestión. Es importantísimo evitar un enfriamiento en el periodo de convalecencia, aguardándose á un día soleado y tibio para la primera salida.

El sarampión es una enfermedad extraordinariamente contagiosa. En la casa donde haya más de un niño si es posible, se les debe apartar, aislar por completo del enfermo.

La antigua y vulgar creencia de la que vale más contagiar á los pequeños para que pasen cuanto antes la enfermedad, es una idea bárbara que ha costado una infinidad de víctimas.

Pasada la enfermedad debe desinfectarse y airearse la habitación.

Anuncio

Conforme á lo acordado por la citada Corporación, durante el mes de la fecha se admiten solicitudes en la Secretaría de la Excm. Diputación de esta provincia, para optar á las becas que la Corporación provincial ha de conceder, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Los solicitantes tendrán que reunir, para poder ser agraciados con una beca, las condiciones que á continuación se expresan:

A) Ser hijos de padres, naturales de esta provincia, aun cuando residan fuera de ella, ó nacidos en la misma.

B) Tener la edad mínima que se precisa al comenzar los estudios, ó proseguirlos, en el Centro docente, para el que sea solicitada la beca.

C) Carecer los solicitantes y sus padres, ó personas encargadas de su educación ó custodia, de bienes de fortuna para poder, por sí mismos cursar los estudios oficiales, ó adquirir los artísticos necesarios para poder cultivar con fruto cualquiera de las Bellas Artes. Esta condición —que deberá ser justificada documentalment al solicitar la concesión de la beca—, será comprobada por la Diputación, cuya Comisión permanente resolverá lo que estime procedente, respecto de ella; bien entendido, que no podrá ser concedida la beca, á ninguno de los aspirantes que por la misma sean eliminados, por considerarse pueden con sus propios recursos atender á la educación y no necesitar del auxilio que reclaman.

Segunda. Las becas se conceden para cursar como alumnos oficiales los Bachillerato, Magisterio y Sacerdocio en los Centros docentes de esta capital y Seminario conciliar del Burgo de Osma.

Se otorga también para asistir á las Escuelas de sordo mudos y ciegos; para adquirir conocimientos agrícolas, de avicultura y apicultura, y para completar, fuera de la provincia, los conocimientos ya adquiridos en cualquiera de las Bellas Artes.

Tercera. Para poder ser adjudicadas las becas, se precisará que los aspirantes que por sus condiciones económicas puedan aspirar á ello á juicio de la Comisión provincial, sean declarados aptos por el Tribunal examinador ó presenten un expediente académico brillante.

Serán sometidos á un examen previo, los aspirantes que deseen comenzar sus estudios ó ampliar sus conocimientos artísticos.

Los Tribunales examinadores, se constituirán bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Diputación ó Diputado en quien delegue, y los señores siguientes:

Dos Catedráticos, uno de la Sección de Ciencias y otro de la de Letras, designados por el Claustro del Instituto Nacional de segunda enseñanza, para los estudios del Bachillerato.

Dos Profesores ó Profesoras, según se trate de la Normal de Maestros ó Maestras, designados por los Claustros respectivos, cuidando de que uno de los Sres. Profesores pertenezca á la Sección de Letras y otro á la de Ciencias.

Cada Tribunal formará por orden de méritos, una relación de los alumnos que considere reúnen condiciones para que pueda otorgárseles beca.

Cuarta. Respecto á la admisión de aspirantes, resolverá la Comisión provincial lo que proceda, en la primera sesión que celebre en el mes de Septiembre próximo.

Quinta. Los ejercicios de examen, se realizarán durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo venidero, y serán convocados, citándose personalmente á los aspirantes

admitidos, por el Sr. Presidente de la Diputación provincial.

Sexta. A los que hayan disfrutado beca durante un año, se les podrá conceder también en los sucesivos, dado caso de que por su comportamiento sean acreedores a ello, y siempre que persistan las condiciones económicas que motivaron su concesión; mas no podrá disfrutarse por mas años que en los que se distribuya el plan de estudios para el que se concedieron.

Para las ampliaciones de conocimientos artísticos, se entenderá que el plazo máximo por el que podrán disfrutarse, es el de cinco años.

Séptima. El importe de cada beca es el de quinientas pesetas, que se abonarán en cuatro plazos. El primero antes de cerrarse la matrícula oficial, y será de 125 pesetas, y los que la perciban, deberán acreditar ante la Corporación provincial haber cumplido con dicho requisito.

Si no cumplieran con esta condición, perderán la beca concedida y reintegrarán a la Diputación la cantidad anticipada.

Los plazos sucesivos, serán abonados por entregas de 125 pesetas, que se efectuarán en los meses de Enero, Abril y Julio del año 1927, y dado caso de que la Comisión, por los informes que adquiriera, considere que el alumno debe continuar disfrutando de su beca.

Octava. La Diputación contratará con los establecimientos dedicados a la enseñanza de sordo-mudos y ciegos, el pago de estancias de los becarios, no entregándose a los que se concedan cantidad alguna en metálico, pero teniendo en cambio el derecho de ocupar la plaza que la Diputación le ofrezca en el Centro de enseñanza que se le indique.

Novena. Las becas concedidas para Bellas Artes, lo serán previo examen ante Tribunales designados especialmente por la Comisión provincial, teniendo en cuenta las materias de que deben ser examinados los que soliciten la concesión de las becas, y podrán ser concedidas al que ya las haya disfrutado durante los años anteriores, si la Diputación, teniendo en cuenta la justificación de su aprovechamiento, que deberá realizar antes de finalizar el año de su concesión le considere acreedor a ella, no podrán ser otorgadas al mismo individuo por más de cinco anualidades.

Décima. Las becas se conceden exclusivamente por un año.

Undécima. Si las circunstancias económicas de la Diputación lo consintieran, podrá otorgar en lo sucesivo becas para realizar estudios en Universidades ó Escuelas especiales.

Soria 5 de Agosto de 1926.—El Presidente interino, Rafael Arjona.—P. A. de la C. P.—El Secretario, José Cacho.

Academia de 2.ª Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.

El 1.º de Agosto comienzan las clases para las próximas oposiciones de Correos Oficiales Femeninos.

Preparación completa en la cooperación de Oficiales del Cuerpo. Brillantes resultados obtenidos.

Informes el Director: H. Vazquez, Plaza de Bernardo Robles 7 pral. SORIA

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
M.º gallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Informes en esta IMPRENTA

Coloniales por mayor y menor
Fábrica de Jabones de todas clases

Sucesor de Pedro Llorente 1926.

Peor el remedio que la enfermedad.

El mundo enemigo de Dios está admirando la gran figura del General Calles, que en Méjico, con heroico valor ha sabido esgrimir la espada, descargando el golpe certero sobre el enemigo que aniquilaba con su influencia aquella República, pródiga y generosa para cuantos han querido vivir a su lado. La Iglesia Católica, encariñada siempre con el hombre, predicando allí por medio de sus Sacerdotes la celestial doctrina de Jesucristo, había formado en aquel país innumerales hogares cristianos que sabían rezar y sabían trabajar y conociendo a fondo su dignidad y su fin, humildes y agradecidos buscaban en los templos el solaz y recreo para sus espíritus, al propio tiempo que manantial copioso de gracias y consuelos en la vida de destierro, para caminar la penosa jornada del que ansía llegar a su querida patria. ¿Que el hombre terreno se solaza y divierte engolfándose de lleno en los placeres de la tierra? Conforme; pero el que se cree en nivel superior a los brutos y a cuanto rodea los surtidos, siente latir su pecho a impulso de movimientos solo parecidos acá a los del niño que oye de cerca la voz de su madre, que una y cien veces la acaricia, y le da la leche de sus pechos, y le estrecha entre sus brazos. En Méjico se cuentan por cientos y por miles las almas que han oído la voz de la Iglesia, que han mamado la leche de su doctrina pura, y han recibido cariño sin igual de esa madre la más tierna, que los tenía siempre al calor de su regazo, y por eso al arrancarlos hoy despiadadamente de su maternal cariño ponen el grito en el Cielo, y no pueden menos de excitar en nosotros ayes de lástima y de compasión.

Yo soy el último cura rural, y que siento como propias las ofensas inferidas a aquellos hermanos en Jesús, por los que muy de veras pido al Dios de las misericordias, yo que no abrigó sentimientos de odio para el que me ofende, sorprendido ante la persecución tan inaudita de los que allí no cometieron mas delito que el de ser hijos amantes y buenos de la Iglesia Católica, yo no veo unas en el aludido General, sino que veo mas bien la última carta de la baraja Mejicana; un Jefe tan inepto, que desconoce hasta las mas rudimentarias leyes de la higiene, y por su ignorancia se constituye en el enemigo más implacable de aquella República. ¿Quién podrá dudarlo? Si para el General Calles, la Iglesia y el Clero debilan ó aniquilan la vida de la República, porque son organismos inútiles, enfermos y desgastados, en una palabra, porque son un mal, cómo se atreve en primer término a incautarlos de sus bienes, haciéndolos bienes nacionales ¿no sabe que las ropas y los utensilios de las enfermas contagiosas, deben ser exclusivamente suyos y que por higiene y para evitar el contagio, lejos de aprovecharse, se queman, mirando por la vida de los demás, cuando ellos no pueden ó no quieren usarlos?

Al primer paso, pues, dado en el actual movimiento que absorbe la atención común, permite decir en alta voz; el General Calles, haciendo nacionales los bienes de la Iglesia y del Clero, es el enemigo más grande de la República, porque quiere que desde ahora, los miembros sanos de su partido vivan en contacto íntimo con esos bienes, es envolverlos en un foz de infección, y así mientras el hambre adelanta la muerte de los enfermos, priva a los sanos del mayor bien, que es la salud. Ante el paso de avance por do camina la historia le presentará a las generaciones venideras en este marco

Félix Carretero

Cabrejas del Pinar, Agosto de 1926.

EL I CONGRESO NACIONAL DEL TRIGO

TEMAS E INICIATIVAS

El Comité ejecutivo encargado por la Comisión organizadora de los primeros trabajos para la realización de aquella trascendental Asamblea sigue recibiendo adhesiones, y con estas, multitud de iniciativas e ideas referentes unas al problema total de la producción, circulación y consumo del trigo objeto del Congreso, y otras a algunos de los numerosos problemas secundarios que en aquel se contienen.

Porque bien sabido es que el estudio a fondo del problema del trigo implica el de toda la agricultura de las regiones cerealistas, con sus diversos cultivos complementarios la ganadería y graves temas jurídicos y sociales que atañen a la propiedad de la tierra y de los elementos de producción, al régimen de arriendos en todas sus múltiples modalidades y a los métodos y condiciones técnicas y económicos del trabajo. Quien pretendiera estudiar el problema del trigo, ciñéndose únicamente a lo que al preciado cereal toca directa é inmediatamente, habría limitado de tal modo el campo de su estudio, que dejaría ausentes factores decisivos y no lograría su labor el resultado perseguido.

Entendiéndolo así, por su amplia y justa visión de las realidades campesinas, los iniciadores del proyectado Congreso y muy especialmente quienes tienen sobre sí la carga de organizarle, han dado a la iniciativa toda la extensión necesaria y posible.

Y estos días, al recibir las adhesiones, recogen con avidez y clasifican con método cuantas indicaciones acompañan a aquellas sobre los temas que los trabajos del Congreso han de abarcar.

De las notas—que la amabilidad del vocal del Comité, don Alfredo Escribano, presidente de la Cámara de Comercio nos permitió tomar en nuestra reciente entrevista—se deduce el interés vivo que el anuncio del Congreso ha despertado en toda España y la innumerable diversidad de los asuntos que se han de ofrecer al estudio de los congresistas.

Hay algunas que aspiran a la totalidad del problema como la siguiente con que se contribuye inteligentemente, el Sindicato Central de Aragón, de A. A. C., entidad de importancia y arraigo en aquella feraz región.

He aquí lo que a su juicio puede ser la Asamblea proyectada.

Objeto del Congreso del trigo;

Encontrar los medios para que España permanentemente produzca todo el trigo que para su consumo necesita; y encontrar las variedades de trigo que mejor respondan a las exigencias de los mercados nacionales y sean más productivas y resistentes a la sequía y enfermedades.

Temas. A Producción del trigo:

- I. Aumentos de la producción por la mejora en los procedimientos culturales. Preparación de las tierras, alternativas, abonos, selección de semillas, cuidados culturales, nuevos métodos de cultivo, etc.)
- II. Los trigos actualmente cultivados en España; características y cualidades de los mismos.
- III. Mejora de las variedades de trigo existentes en España.
- IV. Obtención de nuevas variedades.
- V. Investigación sobre los mejores trigos en el doble aspecto de rendimiento y cualidades molineras y panaderas.
- VI. Selección de semillas.
- VII. Comercio de semillas.
- VIII. Estadísticas.
- IX. Condiciones económicas de la producción de trigo en España.
- X. Lucha contra las enfermedades, plagas y malas hierbas.

A. Industrias de transformación

- I. Los trigos desde el punto de vista industrial.
- II. La molinería y la exportación; posibilidades y régimen económico.
- III. Exigencias de los consumidores, según las regiones y medios de satisfacerlas.
- IV. Relaciones entre el precio del trigo, de la harina y del pan.

C. Comercio del trigo.

- I. El comercio interior del trigo y sus derivados.
 - II. Los países del mundo exportadores de trigo; estudio de sus relaciones con España.
 - III. Mecanismo y papel regulador de los mercados regionales del trigo.
 - IV. Transporte del trigo (tarifas ferroviarias, primas, etc.)
 - V. Almacenes colectivos de ventas; paneras sindicales, fábrica de harinas y panaderías cooperativas.
- Todos los problemas secundarios pueden quedar comprendidos en este método cuestionario, pero es evidente que hay algunos trascendentales—de carácter jurídico y social, especialmente—que no hallan en sus temas acomodo suficientemente holgado para su importancia.

De cómo el problema del trigo no es—como demasiadas gentes creen—asueto que interesa solo a los labradores, es nuestra—entre otras muchas, de entidades no agrícolas ni agrarias—la siguiente calurosa y razonada adhesión de la Cámara de Comercio de Burgos:

«Con singular complacencia—dice—hemos leído la circular que adjunta, dándonos a conocer la feliz iniciativa de celebrar en esa ciudad querida, para el año venidero, el Primer Congreso Nacional del trigo.

«Problema es que, como todo lo fundamental en el orden de las subsistencias y de la racional economía, merece la atención esmerada de cuantos estimen en algo la prosperidad nacional y especialmente de los que consumen sus energías en el mundo de los negocios: Burgos, provincia eminentemente cerealista, siente muy de cerca la apremiante necesidad de que se aborden de una vez y con carácter de estabilidad, las complejas cuestiones que el problema abarca, y por eso sabe apreciar en todo su valor el acierto de la idea.

«Ociosos nos parece advertir que esta Corporación cooperará con decidido afán y perseverante esfuerzo al éxito y positivo resultado del proyectado Congreso y quedamos a sus gratas ordenes para trabajar en el puesto y misión que se nos asigne.»

«Pareja con esta, de la hermosa ciudad «cabeza de Castilla»—y corazón también—es la de otra Corporación, tampoco agrícola ni agraria: el Ayuntamiento de Santa María de Nieva.

Véase cómo se expresa esta Corporación de la ilustre villa segoviana:

«Son tantos y tan importantes los temas que abarca (el problema del trigo), que sería demasiado extenso ocuparse de todos, por lo que nos limitamos a llamar la atención sobre los particulares siguientes:

«Come dice con acierto la circular, en la guerra europea quedó demostrado que no basta tener muchos cañones si falta la resistencia económica en sus aspectos y principalmente el de la alimentación de personas y ganado, porque un caballo bien ensillado y su jinete armado hasta los dientes no pueden hacer labor útil en la guerra ni en la industria con el estomago vacío. Por eso el aumento de producción en todos los órdenes, y especialmente en el de trigo es cuestión de vida ó muerte

para una nación, porque además la alimentación mejora las condiciones de la raza, lo mismo para el trabajo que para el lamentable caso de verse la nación envuelta en una guerra.

Para conseguir esto concurren los más variados factores; y nos limitamos, sin razonar, a señalar, entre otros muchos, los siguientes:

«Evitar la excesiva divisibilidad de las tierras, que por su pequeñez dificulta el cultivo y merma la producción, empleando como medio evitar la división en las testamentarias de las fincas que no excedan de una hectárea.

«Facilitar las ventas y permutas en fincas limítrofes ó no limítrofes de poca extensión simplificando y abaratando la titulación en todos sus trámites de notario, registrador, derechos reales, timbre etcétera.

«Armonizar y hermanar los intereses de la agricultura y ganadería, hoy en constante divorcio.

«Fomentar la producción forestal, aumentando las plantaciones y evitando la destrucción de los montes existentes.

«Fomentar los riegos por muchas obras hidráulicas pero no solo con esos grandes proyectos de millones que solo favorecen a la afortunada región a que tocan, sino por muchas pequeñas represas y sangrías de los ríos en muchos pueblos ya que en parte disfrutan de los gastos del Estado.»

«Es unánime esta aspiración de aumentar la producción de trigo hasta lograr hacer independientemente nuestro pan. Con patriótico impulso, todos los adheridos la expresan explícita ó tácitamente. No es libre quien no tiene pan asegurado. No es verdaderamente soberano el pueblo que no posee la independencia de su pan. Ninguna aspiración tan bien enlazada por el patriotismo serio que atiende a lo esencial de la patria y la soberanía que profundiza en lo hondo y no se detengan cómodamente en las garrulidades exteriores.»

«Para lograr esta finalidad, además de coincidir en los temas primarios indicados arriba, se apuntan numerosos secundarios, muy interesantes todos y pertenecientes a los más diversos sectores del problema total.

«La Cámara Agrícola de Igualada, organismo importante y eficaz, indica como uno de los temas, éste:

«Progreso técnico del cultivo hasta en los más apartados rincones, para que por la aplicación de los modernos sistemas, pase nuestra nación de importadora a exportadora de trigo; preciado y necesario cereal.»

«La Federación Turbense de Sindicatos Agrícolas Católicos, mirando a una necesidad que la práctica acusa, dice que «sería muy conveniente que se estudiaran las clases de trigo que conviene cultivar para obtener trigos fuertes capaces de competir con el extranjero, para no tener que sufrir la depreciación y menosprecio actual por no ser de fuerza nuestro trigo.»

«Al igual de esta importante entidad de Teruel, vienen desde Burgos dos luminosas indicaciones prácticas, de dos ilustres personalidades agrarias: don Angel Herrera y don José Ortigosa:

«Desde luego—escribe a quien me adhiero al Primer Congreso Nacional del trigo; y entre los muchos importantes asuntos a tratar, creo que uno es el referente a legislar en el sentido de que se eviten las roturaciones arbitrarias y, por haber disminuido la ganadería con gran perjuicio para la agricultura y dedicar al cultivo terrenos impropios para este objeto.»

«Por su parte, el ingeniero director de la Estación Agropecuaria burgalesa, manifiesta:

«De momento solo he de llamar su atención sobre la necesidad, a mi juicio, de ocuparse en el Congreso con la extensión que requiere, del problema de las roturaciones solicitadas e medidas que limiten en este sentido el derecho de propiedad a fin de evitar en lo posible la siembra de cereales en terrenos impropios para su cultivo, con lo cual se encarece en su cultivo

GRAVE ACCIDENTE

El señor cura de Herreros herido.

Al dirigirse a Villaverde para decir Misa, nuestro querido amigo y distinguido colaborador el Cura Párroco de Herreros, D. Teógenes Beltrán, montando en una vega...

En el mismo carro, origen del accidente, fué trasladado a Cidones el virtuoso sacerdote en cuyo pueblo, el médico Sr. Ferrer, le prestó los auxilios de la Ciencia...

Por fortuna, según el dictamen médico, las heridas recibidas por nuestro querido amigo son de poca gravedad.

El pueblo de Herreros, en masa, que ya se había enterado del accidente, acudió al domicilio del señor Cura para enterarse de lo sucedido.

La desgracia sufrida por nuestro querido amigo dió motivo a que las fiestas de Herreros que se celebraron ayer carecieran de importancia, ya que el herido tenía proyectadas solemnes funciones religiosas...

El Sr. Cura de Cidones suscituyó al herido en su santo ministerio el accidente, repetimos, causó profundo disgusto en Herreros...

El accidente, repetimos, causó profundo disgusto en Herreros, en cuyo pueblo goza el señor Cura herido de general estima.

EL PORVENIR CASTELLANO se asocia de todas veras al dolor que experimenta en estos momentos el pueblo de Herreros y hacemos votos por el rápido y total restablecimiento del herido.

Noticias

Toma de posesión.

El señor D. Jesús Molinero Manrique nos manifiesta en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Inspector de Sanidad de esta provincia.

Agradecemos al Sr. Molinero la atención y le deseamos muchos aciertos en su misión.

Cédulas personales.

El recaudador de Arbitrios Municipales D. Elias Gómez nos comunica en un atento besalamano que desde el día 16 del actual al 30 de Sebpre, procederá al cobro de las cédulas personales en el domicilio de los contribuyentes...

Fallecimiento

El miércoles último rindió su tributo a la tierra, en Villar del Ala, la respetable señora D.ª Isidora Cabezón, esposa del rico hacendado D. Feliciano García.

dora Cabezón, esposa del rico hacendado D. Feliciano García.

El fallecimiento de la señora García ha causado en esta comarca general sentimiento, prueba de la estimación que en estas tierras gozaba la finada.

Al entierro, verificado el jueves por la tarde, asistió todo el vecindario de Villar y numerosas representaciones de los pueblos comarcanos.

Reciba D. Feliciano García, hijos y demás familia el más sentido pésame de la redacción de este periódico.

Traslado

El digno y competente Jefe de la Guardia civil de esta Comandancia, ha sido trasladado a la del 14 tercio de Madrid.

Mucho sentimos la ausencia de tan distinguido y querido Jefe.

El teniente coronel de la Guardia civil D. Eusebio Salinas Gálvez que prestaba sus servicios en León ha sido nombrado Primer Jefe de la Comandancia de Soria.

Natalicio

La esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Filat ha dado a luz con toda felicidad un niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Victoria Casado para el dependiente de comercio de esta plaza D. Vicente Lafraga. La boda se celebrará en breve.

Ascenso

Ha sido ascendido a Ayudante de primera clase afecto al Circuito Nacional de Turismo, nuestro estimado amigo D. Julián Visado.

Reciba el Sr. Visado nuestra felicitación.

Despedida del P. Félix

Ayer despedimos al P. Félix que, destinado por la Obediencia a otro convento, salió con toda urgencia con dirección a su nuevo destino.

Muerto por el tren

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Langa de Duero, participa que al llegar el tren correo de Valladolid a Ariza a la estación de Reboillo de Duero fué arrollado por la máquina el cartero de dicho pueblo, Pedro Antón Moreno, de cuarenta años de edad, soltero, que probablemente se había quedado dormido entre el andén y la vía.

El infortunado cartero sufrió tan graves heridas que falleció dos horas después.

Análisis de leche

Ayer fueron analizadas todas las leches que para la venta pública se reparten en esta capital. El resultado del análisis de todas ellas fué satisfactorio.

Matadero Municipal

El sábado se sacrificaron en este matadero, las siguientes reses: Corderos, 80. Terneras, 10.

Que fueron vendidas en las nuevas carnicerías del señor Aparicio arrendatario de carnes.

La causa por la muerte de Nacional II

El viernes por la mañana fué devuelto a la Audiencia el sumario instruido con motivo de la muerte de Nacional II, con el correspondiente escrito de calificación que firma el letrado señor Mesa y el Procurador señor Marco.

La calificación de la representación del Montepío de Toreros es idéntica a la de la acusación particular y también solicita la pena de 18 años de reclusión.

La representación del Montepío se adhiere a las pruebas propuestas por el Ministerio Fiscal, e indica un testigo más llamado Hctorio Fernández Evángelista.

La causa ha sido entregada a don Rafael Sainz de Robles, Procurador del ilustre abogado don Juan de La Cierva, que ostenta la representación de la Acción Popular de Soria.

LAS FIESTAS

En la villa de Pinares

Se están celebrando las tradicionales fiestas de esta importante villa de Pinares, con extraordinaria animación.

Ayer se celebró la fiesta religiosa y a continuación de la Misa, en la Plaza Mayor del pueblo, la Música Provincial de Soria dió un gran concierto con obras escogidas para este fin.

El maestro Sr. Ballenilla recibió muchas felicitaciones.

Por la tarde y noche de ayer continuaron los festejos y hoy se habrá celebrado la tradicional Pínochada.

En el Rojo

También en este importante pueblo del valle se celebran las fiestas amenizadas por la banda «Lira Numantina», en honor de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque. En el programa de festejos figuran infinidad de espectáculos.

Ayer estuvieron muy concurridas con infinidad de excursionistas de Soria.

Toros en el Burgo de Osma

Con motivo de las fiestas de esta importante villa, esta tarde se celebrará una corrida de toros con los espadas Torquito y Enrique García (Hilacho).

De Soria han salido bastantes aficionados para ver las faenas que estos diestros vienen anunciando.

Bienvenida

Se encuentra en Duruelo en casa de su familia D. Vicente Morales.

Pasando la actual temporada, la simpática y bella señorita Pilar Valdivieso, de distinguida familia burgalesa.

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando la acostumbrada novillada de San Roque.

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Madrid, D. Santiago Mozas del Campo

De Madrid, para Sotillo del Rincón, D. León García y familia

HAN SALIDO:

De Sotillo del Rincón, para Sigüenza, D. Miguel González Peralta,

MARRUECOS

Parte oficial de hoy.

Zona oriental se ha efectuado el relevo de Tizi-Ifri y de Zúia de Teach de Beni-Amret, ocupado por franceses por regulares de Alhucemas; el Comandante General de Melilla estuvo ayer en Tizi-Ifri, recorriendo parte de la cábila de Beni-Amret, habiendo ordenado se prolongue nuestra pista desde cábila de Targuist para enlazar con la francesa, que va desde allí a Beraber en buenas condiciones, manifestando que su impresión sobre riqueza cábila es buena, por lo que respecta a maderas y aguas.

Sector Gomara-Capitan Interventor de Punta Pescadores acompañado de Mahaznias, ha efectuado un recorrido por cábila Metiua hasta los límites de Beni-Seddad y Ketana, encontrando la situación completamente favorable al Majzen y siendo muy bien recibido por todas partes, además de las Rebas de Talansala y otras, ha recogido 125 fusiles de diferentes sistemas y encontrando un depósito cebada perteneciente Ab-el-Krin y procedente de impuestos sobre cábilas.

Zona occidental en Xauen hizo sumisión el poblado Amegri del Ajmas en la oficina de la información de zo.º el Arbaa de Bini-Hassan y del San la Iualas de esa parte que nos ha hecho la guerra.

Beni-Ider en la oficina de intervención de esta cábila ha sido entregado por fracciones sometidas de la misma, el cañón que estuvo situado en Ayn Xixa y con el que otros tiempos tiraban sobre Beni-Krarik.

Zona Laracha reina tranquilidad en la región de Ajmas, ocupada ayer por fuerzas Jalifanas

El Comandante Castillo salió ayer de Mexerach con la columna Jalifana, y por la tarde emprendió desde Tanacor marcha a Xauen, acompañado por Mahaznia auxiliar desde un auxiliar del Caid Uld-Delfar, donde llegó hoy, lo que demuestra tranquilidad que reina en Ajmas.

Guía de Soria

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.

José Cacho Molina, Canalejas, 31.

Luis Posada, Canalejas, 80.

Mariano Granados, Caballeros 31.

Pedro de San Martín, Mayor, 1.

Academia

De Segunda Enseñanza. Honorio Vazquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

Agente de Negocios

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14 1.º

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70.

Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.

José C. las Heras, M.º del Vadiño 9

Manuel García, Bar LA MODERNA

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.

De Aragón, Plaza de Aguirre 3.

Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º

Curtidos

Juan Aparicio, M.º del Vadiño, 2

Comisionistas

José Vicen Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

Nicolas García Gil, Ramillete 4. 1.º

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27.º

Estancos

Julián Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M.º del Vadiño, 1

Farmacias

Federico Ortega, M.º del Vadiño, 3.

José Morales Orantes, Canalejas, 6.

Farmacia NUEVA de José García Oate, Canalejas 57

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hotelería

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas. Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1.

Imprenta

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2.

Médicos

Antonio de Marco, Canalejas 14.

Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8

Mariano Javiere, Plaza Mayor, 12.

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadiño, 15.

Pescaderías

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Relojería

de Santos Liso, M.º del Vadiño, 2.

Tejidos

José Roperó é Hijo, Canalejas, 51.

Camilo Sainz, Numancia, 10.

Santiago las Heras, Canalejas, 49.

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14

Sixto Morales, Seportales del Colado.

Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios 2 y 4.

Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Zapatería

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Reglero.—Soria

junto la producción nacional con perjuicio para el mismo cultivador de tales tierras, siendo así que debe buscarse su incremento en la producción, no en superficie, sino en aumento de cosechas.

El problema de crear nuevas variedades de trigo en relación con las diferentes características climatológicas y agrológicas de la Península, por los medios que proporciona la genética, creo debe también abordarse procurando que el Estado proporcione los medios necesarios para iniciar estos estudios de resultados tan prometedores, como ocurre ya en la mayor parte de las naciones.

En el terreno económico-industrial, la Cámara Oficial de Comercio e Industria del Reus, cree que debe ponerse de nuevo sobre la mesa el tema de las admisiones temporales de trigo.

Y en un aspecto de importancia estadística, con reflejo en lo que puede ser factor de conocimiento necesario a los estudios y soluciones técnicos, jurídicos y sociales, el distinguido publicista don Enrique González Fiol indica la conveniencia de que entre en programa «la confección por el Estado, del mapa agronómico de España».

Hay, por último, entre otras las indicaciones ya remitidas alguna que se refiere a la eficacia del Congreso; es esta tan oportuna y bien orientada, de la Cámara Agrícola de Salamanca.

«Estimamos oportunísima y calificamos de feliz iniciativa la realización del Congreso, anticipándole nuestra adhesión y nuestro apoyo entusiasta para cuanto estimemos oportuno y nos permitimos acerca de ello hacerles las observaciones siguientes:

1.º Que en los detalles de organización no se omita medio alguno para asegurar el éxito y eficacia del Congreso, de tal modo que no sea uno más, sino que las orientaciones y los estudios que se hagan constituyan el más positivo y serio trabajo que jamás se haya hecho sobre el asunto y pueda servir de base suficiente y necesaria para cuantas medidas de justicia se pueden tomar en pro de la agricultura nacional.

2.º Que si para lograrlo no es suficiente el tiempo disponible, se retrase un año más el Congreso.

Hay tiempo, a juicio del Comité, y de la Comisión, que compartimos, si no se pierde el tiempo y las cooperaciones debidas y esperadas, llegan con diligencia. Pero es elemental necesidad esta discreta indicación de los salvantismos: hay que lograr eficacia.

Eficacia ante todo, sobre todo y en caso — también contra todo — (Del «El Norte de Castilla»)

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero. Visita Soria varias veces al año.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas, Bocadillos

Las mejores marcas de licores

GRAN BAR DE

HERMINIO GIL

Teléfono, 115

Vermouth que se despacha:

Legítimo

CINZANO

y legítimo

MARINI ROSSI

Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUMANTINA

CANALEJAS, 70.—SORIA

V. de Alejo Garín

FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS, LICORES Y JARABES

FABRICA Y ALMACEN: San Juan, 32

DESPACHO: DOZ, 4 y 6 TARAZONA TELEFONO NUM. 19



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM
Máquinas especiales

de todas las clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rápida, S. A., Aviño, 9, Barcelona. Apartado de Correos, 738. Barcelona. *Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.*

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria).
Casa Zapata, Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

Hijos de Pablo Esparza Anis Las Cadenas
Villava (Navarra)

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.
CARINENA (ARAGON)

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con **ESTREÑIMIENTO**
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del castete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envase una botella y se obtiene pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, evitando de seguir con su estado.

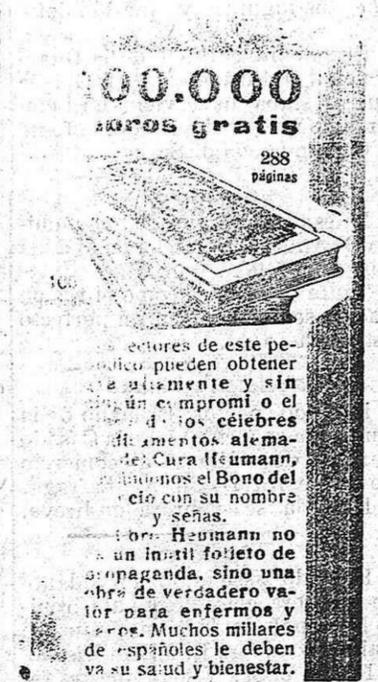
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 39, Farmacia, MADRID y principales del mundo

:-MOTORES PARA ACEITES PESADOS:-
DIESEL **Modag**
LO MÁS PERFECTO DE LA TÉCNICA
ALEMANA
LOS DEL MENOR CONSUMO DE COMBUSTIBLE
VELOCIDAD LENTA.—FÁCIL MANEJO
COMPLETA SEGURIDAD EN EL SERVICIO
ARRANQUE EN FRÍO DESDE 4 H. P.
Antes de adquirir un motor, vea V. e.

MODAG
Agencia ANGEL LABUENA
ZARAGOZA
Talleres electro-mecánicos, Fin 9 y 11
Elevaciones de aguas para industria y riegos.

100.000
Curos gratis
288 páginas



Los lectores de este periódico pueden obtener gratuitamente y sin ningún compromiso o elabores los célebres tratamientos alemanes del Cura Heumann, que nos el Bono del año con su nombre y señas.

El Cura Heumann no es un inútil folleto de propaganda, sino una obra de verdadero valor para enfermos y sanos. Muchos millares de españoles le deben su salud y bienestar.

González, Byass &
Jerez de la Frontera
Vinos de Jerez
Vinos de Oporto
Manzanilla de Sanlúcar
Coñac Jerezano

— BAR —
“Ford”

Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA

Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi

Visítelo usted



Martini & ROSSI
VERMOUTH Torino

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda de
Francisco Romero
Benavides de Orhigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jdraque.

“LA CASTELLANA”
LEGIA LÍQUIDA HIGIÉNICA
Marca **DUERO**
Blas Sanz Moreno
SORIA

Despacho: Vizconde de Eza, 4, bajo
La mejor que se emplea para el lavado y colado de ropas, blanca y de color.
No quema la ropa y es desinfectante, sirve también para el lavado de pisos.
Pídila en todas las tiendas

CAFE BAR
PLUS-ULTRA
RESTAURANT
(Sucursal del almacén de vinos y licores de la Plaza de Ramón y Cajal)

JOSE C. LAS HERAS
Servicio esmerado y económico de restaurant.
Bebidas y licores de las mejores marcas a precios sin competencia
Visite esta casa y se convencerá

6 Marqués del Vadillo 6
SORIA

JERONIMO FARRÉ
HERNIÓLOGO
HERNIAS (QUEBRADURAS)

SU TRATAMIENTO, PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD: HABLAMOS PARA EL PÚBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS, Que la operación no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA, consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un oraguero ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la gestión de sus propios anuncios. Que con los Aparatos especiales de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad y ofrecemos, además la comprobación de numerosas curaciones que, en los 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

Corsés ortopédicos para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. En Soria, Hotel Comercio, de 11 a 1 y de 3 a 6. ffirmemente los días 7 y 8 de cada uno de éstos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23 primer.

Nicolás García Gil
Comisionista Matriculado
SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc. Oficinas. RAMILLETE, núm 1.º. 4

EXCULTOR VINOLOGISTA
Cándido D Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio. Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6, MADRID

Pedro Domecq.
Jerez de moda: FINO LA INA y OLOROSO LEBRERO
Agente en Aragón, Rioja y Soria
Juan García Harañjo.—Zaragoza

Colección Universal.
La Biblioteca popular de mayor éxito: Novela-Teatro-Poesía-Historia Viajes, etc.
ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS
Jane Austen, Orgullo y prejuicios 5 tomos, cada uno 1.50 pesetas.
Nodier, La novena de la Candelaria, 0,50 pesetas.
Nodier, La señorita de Marsán, 0,50 pesetas.
Shakespeare, La comedia de las equivocaciones, 1 peseta.
Shakespeare, Trabajos de Amor perdidos, 1 peseta.
C. de Bergerac, Historia cómica ó viaje á la luna, 1 peseta.
C. de Bergerac, Historia cómica de los estados ó imperios del sr1, 1 peseta.
Madame de Lafayette, La princesa de Cleves, 1,50 pesetas.
Concharov, Oblonov, dos volúmenes 3,50 pesetas.
Rousseau, Las confesiones. 2 pesetas.
De venta en las principales librerías y en

CALPE
Rios-Rosas-24 Apartado-547, MADRID

“LA ORIENTAL”
Sucesor de Blorente
Estudios, 2 y 4

Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96º) marca «El León en botellas precintadas de un litro.—Aceites superiores.—Jamones y embutos.—Licores Cafés, etc.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
Gran servicio en coches de lujo y omnibus
Siempre precios económicos.
GABRIEL LISO
Numancia, 2.—SORIA
Teléfono 122.
Dirección telegráfica: «AUTOMÓVILES»

REY WAMBA
AYUSO —TOLEDO

PEDIR SIEMPRE
en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías el CAFE Torrefacto con cucharilla, marca el